



Vista á V. S. con  
 la verdad que á  
 del tenor de su  
 brimo que el expus.  
 tenor, se resu-  
 en el escrito que  
 hace peticion de  
 en tanto mas  
 dia se van aumen-  
 quanto en que pro-  
 haber tupe el  
 Universidad de  
 y se halla sin me-  
 dex socorro, y en  
 tanto =  
 mediatam. se realme

Al V. S. sup. se  
 el pago del tercer censo en p. de Ap. S. p. S. S.  
 as no incediere se vea p. S. S. el que expone a usar  
 de su libertad de marcharse adonde le acomode  
 puerto que se encontrara desobligado por habersele  
 faltado al contrato, que no esta en animo ni disposi-  
 cion de hacer valer á la fuerza legal, y si adoptar  
 el medio prudente de ganarse su subsistencia en otra  
 parte. En lo q. se recibira merced. Calatayud cuatro  
 de Oct. de Mil ochocientos Veinte y seis =

Josef Baldivieso

